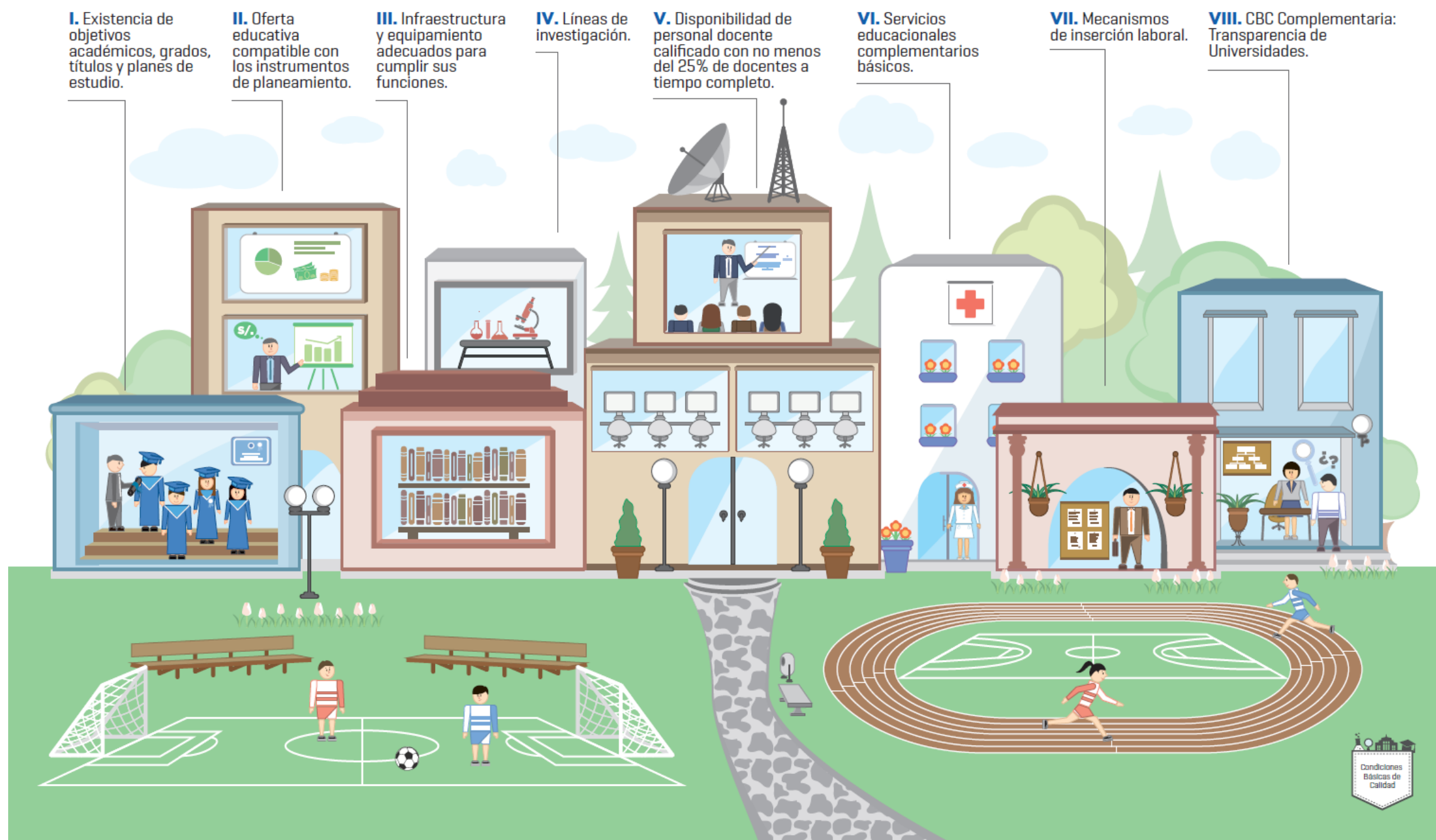


MATRIZ DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

(Resolución del Consejo Directivo N 006-2015-SUNEDU/CD).



Condiciones Básicas de Calidad en la Universidad Peruana



8 CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

1

2

3

4

5

6

7

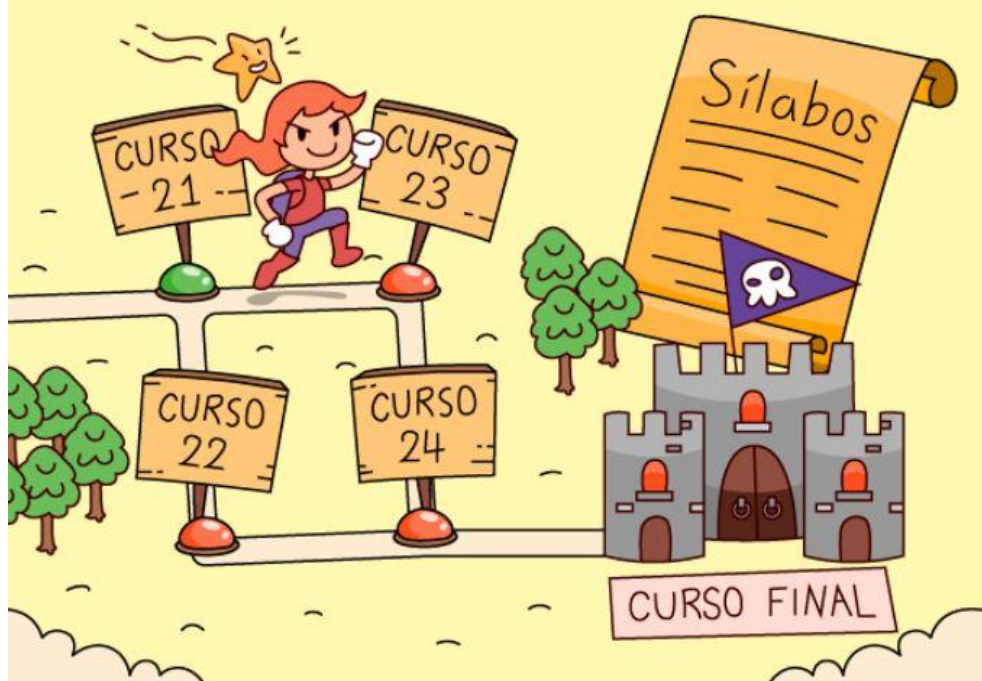
8

OBJETIVOS ACADÉMICOS, GRADOS, TÍTULOS Y PLANES DE ESTUDIO

PARA CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN, TU UNIVERSIDAD DEBE CONTAR CON...

1

PLANES DE ESTUDIO ADECUADOS
A LA LEY UNIVERSITARIA.



2

SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PARA UNA BUENA GESTIÓN.



3

UN PLAN DE MEJORA DE LA
CALIDAD EDUCATIVA.



4

REGLAS
CLARAS PARA
LA OBTENCIÓN
DE TU GRADO Y
TÍTULO.



Tu universidad logrará el **LICENCIAMIENTO** si cumple con esta
y todas las **CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD**.

8 CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

1 2 3 4 5 6 7 8

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS

PARA CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN, TU UNIVERSIDAD DEBE CONTAR CON...



Tu universidad logrará el **LICENCIAMIENTO** si cumple con esta y todas las **CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD**.

8 CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

1 2 3 **4** 5 6 7 8

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

ESTA CONDICIÓN SE CUMPLE SI TU UNIVERSIDAD CUENTA CON...



Tu universidad logrará el **LICENCIAMIENTO** si cumple con esta y todas las **CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD**.

8 CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

1

2

3

4

5

6

7

8

DOCENTES CALIFICADOS Y A TIEMPO COMPLETO

EN UNA UNIVERSIDAD LICENCIADA, RECIBIRÁS UNA EDUCACIÓN DIRIGIDA POR DOCENTES QUE:

1

CUENTAN CON LOS GRADOS ACADÉMICOS SEGÚN EL NIVEL DE ENSEÑANZA RESPECTIVO

2

TRABAJAN A TIEMPO COMPLETO (MÍNIMO EL 25% DEL TOTAL).

3

SON EVALUADOS Y CONTRATADOS DE MANERA TRANSPARENTE

4

SON CAPACITADOS CONSTANTEMENTE.

Tu universidad logrará el **LICENCIAMIENTO** si cumple con esta y todas las **CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD**.

8 CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

1 2 3 4 5 6 7 8

SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS

PARA CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN, TU UNIVERSIDAD DEBE OFRECERTE...

1

SERVICIOS DE SALUD
[TÓPICO O SERVICIO TERCERIZADO].



2

DISCIPLINAS DEPORTIVAS
[TRES COMO MÍNIMO].



3

SERVICIOS CULTURALES.



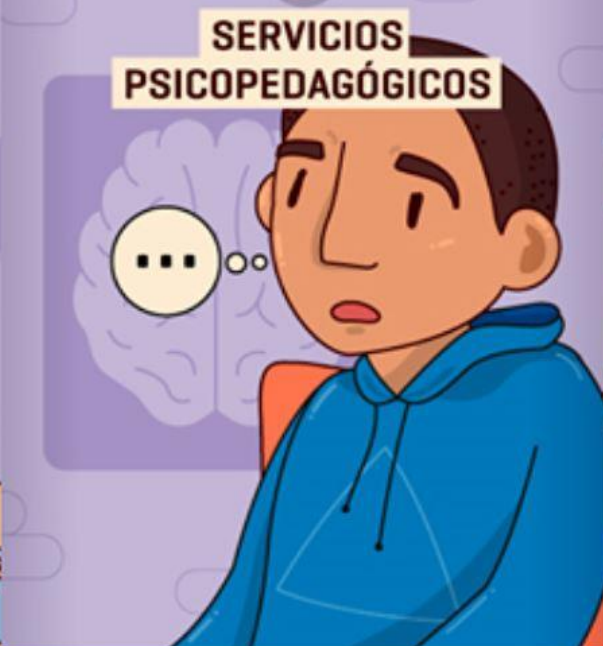
4

SERVICIO SOCIAL
[ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE, ENTRE OTROS]



5

SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS



6

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
[SEGÚN LOS PLANES DE ESTUDIO].



Tu universidad logrará el **LICENCIAMIENTO** si cumple con esta y todas las **CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD**.

8 CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

1 2 3 4 5 6 7 8

MECANISMOS DE MEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

ESTA CONDICIÓN SE CUMPLE SI TU UNIVERSIDAD CUENTA CON...

1 BOLSA DE TRABAJO VIRTUAL (CON DOMINIO DE LA UNIVERSIDAD)



2 CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.



3 OFICINA Y PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO



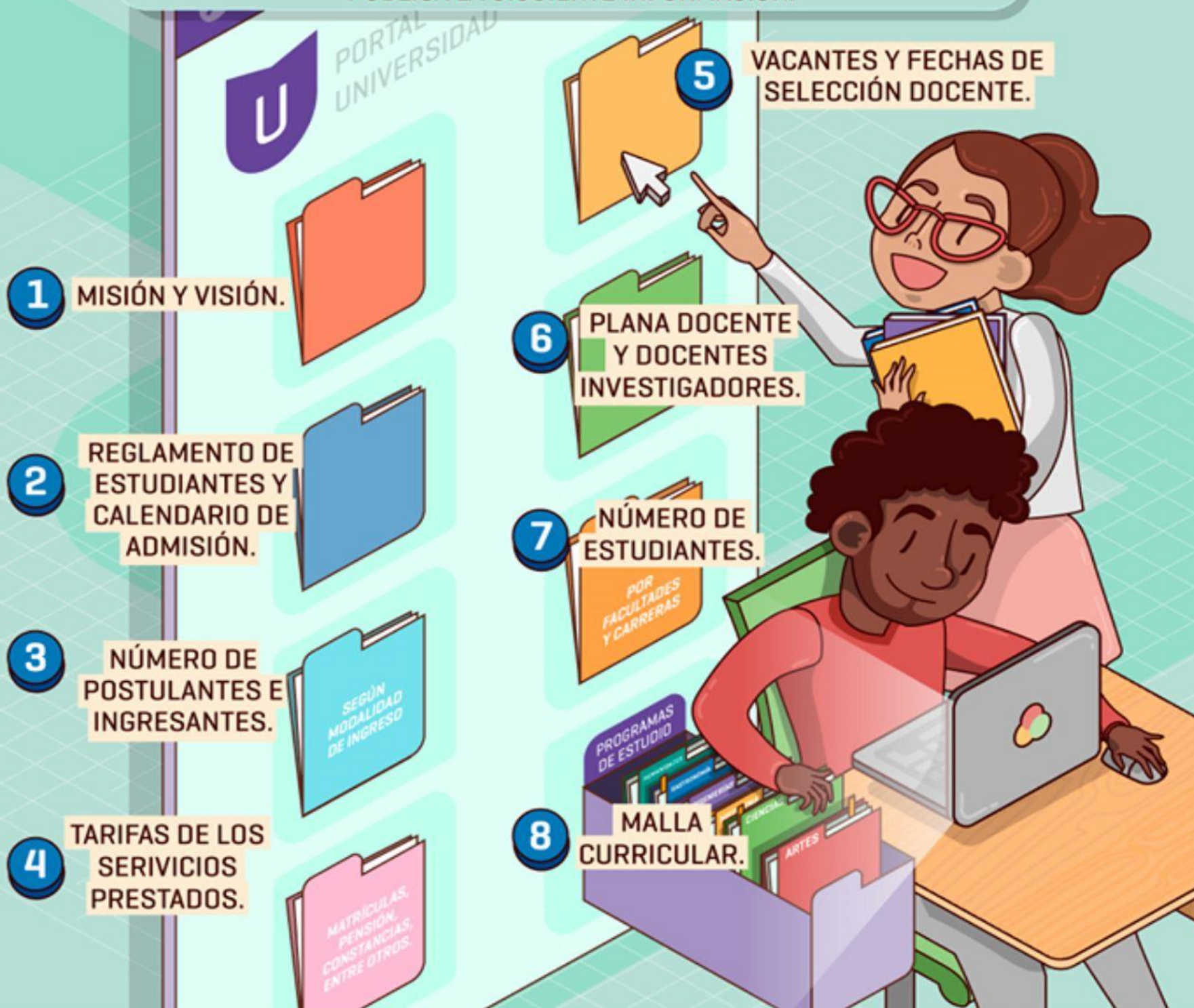
Tu universidad logrará el **LICENCIAMIENTO** si cumple con esta y todas las **CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD**.

8 CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

1 2 3 4 5 6 7 8

TRANSPARENCIA DE UNIVERSIDADES

PARA CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN, TU UNIVERSIDAD DEBE HACER PÚBLICA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

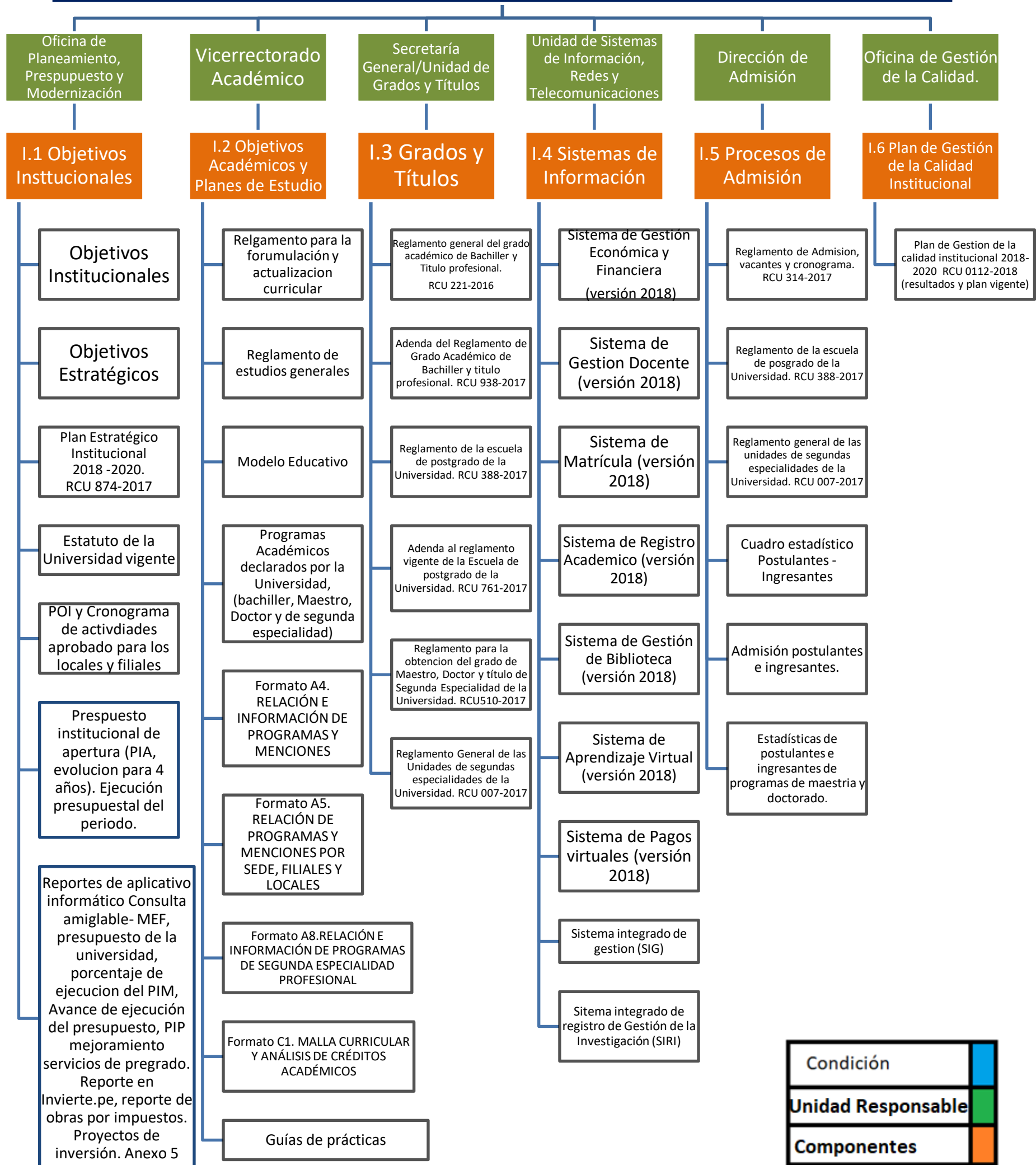


Tu universidad logrará el **LICENCIAMIENTO** si cumple con esta y todas las **CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD**.

MATRIZ DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD
(Resolución del Consejo Directivo N 006-2015-SUNEDU/CD).

CONDICIÓN I

Existencia de Objetivos Académicos, Grados y Títulos a otorgar y Planes de Estudios Correspondientes

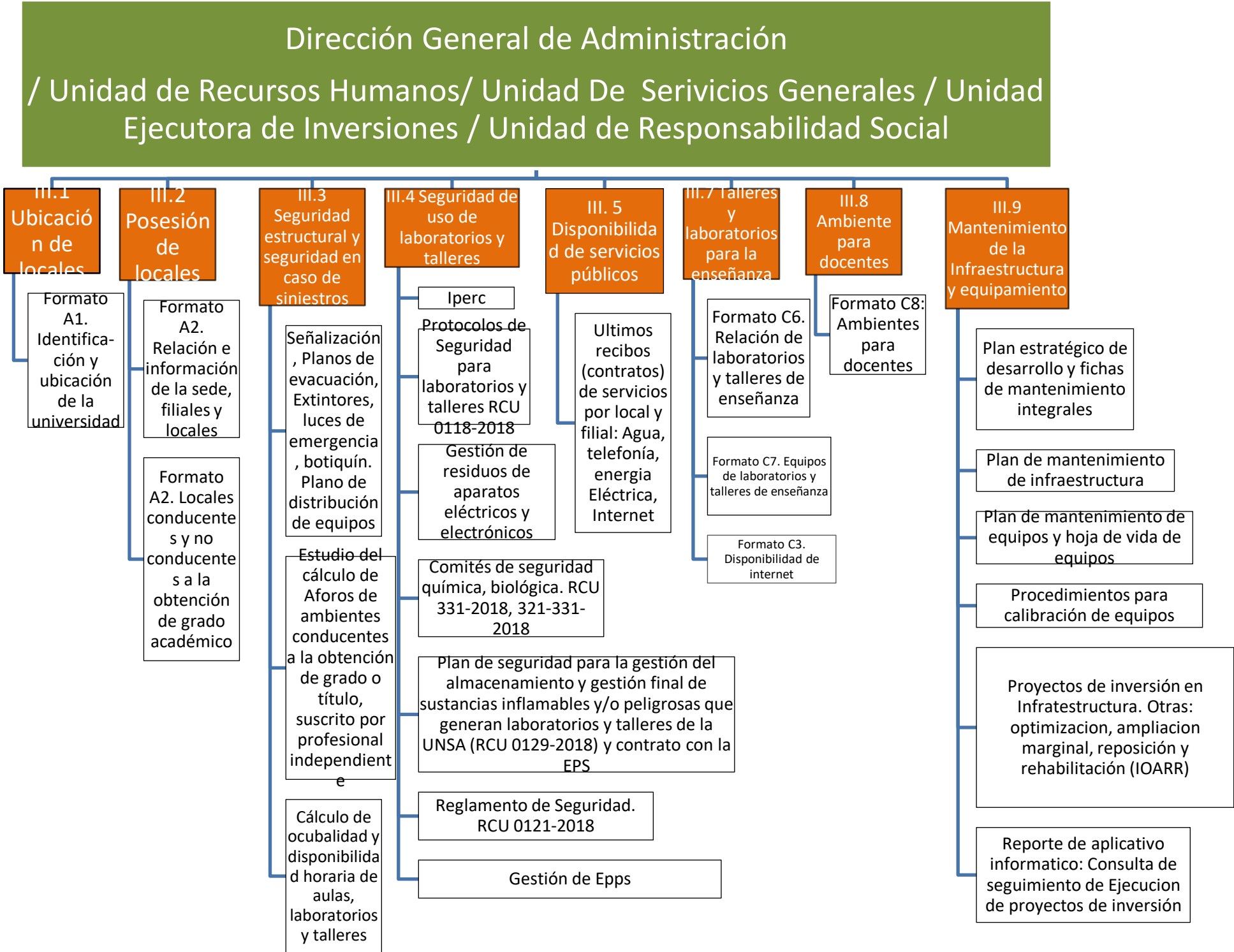


Condición	
Unidad Responsable	
Componentes	

MATRIZ DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD
(Resolución del Consejo Directivo N 006-2015-SUNEDU/CD).

CONDICIÓN III

Infraestructura y Equipamiento Adecuado al Cumplimiento de sus funciones
(Aulas, bibliotecas, entre otros)



Incluye levantamiento de información de los 3 locales y filiales, los documentos normativos (Protocolos, planes, comités) cuentan con resolución de aprobación por la autoridad competente. En caso de alquiler de equipos en filiales, se incluye copia del registro vigente del contrato ante SUNARP. Todos los formatos están firmados por el representante legal de la institución.

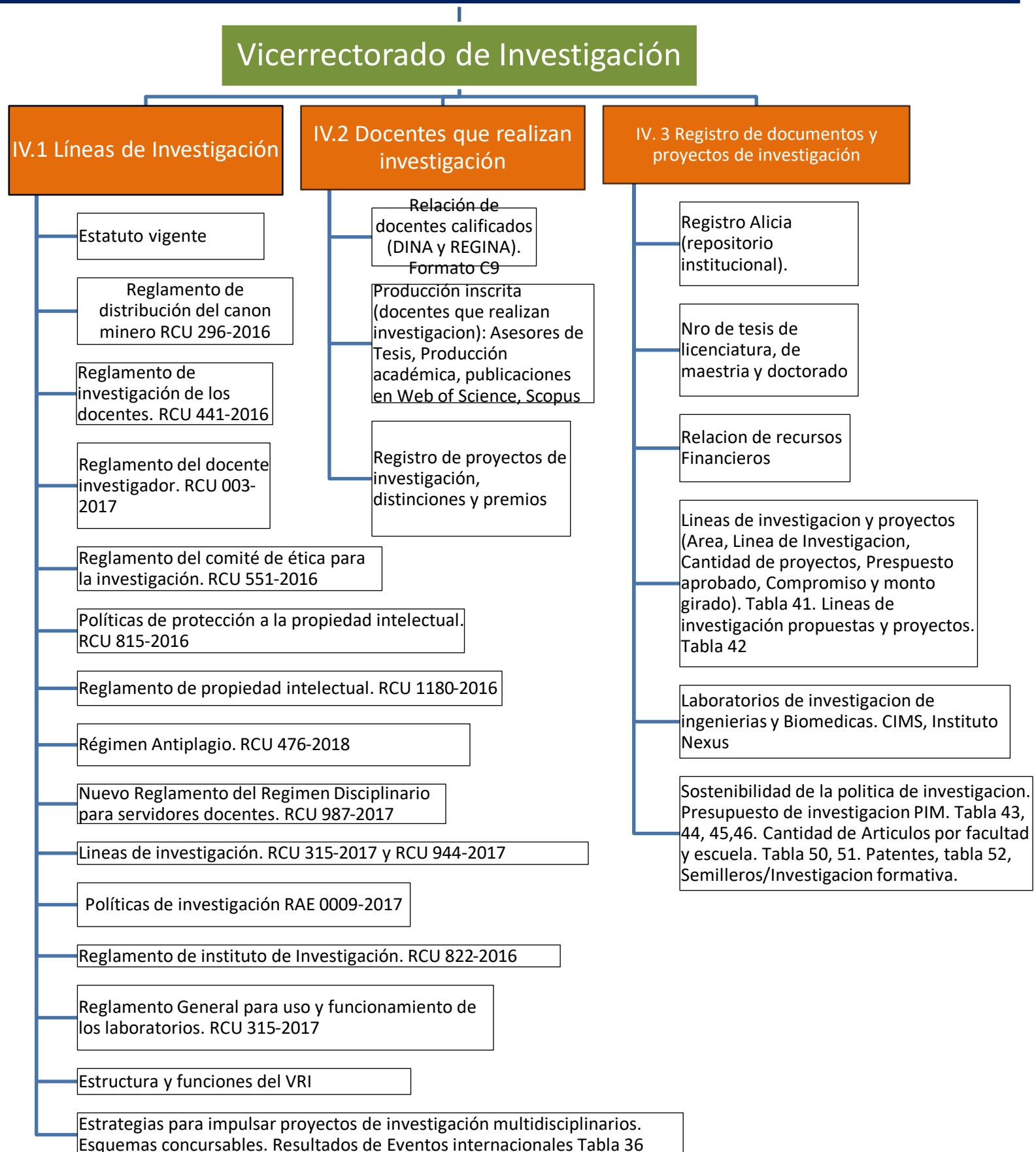
Condición	
Unidad Responsable	
Componentes	

MATRIZ DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

(Resolución del Consejo Directivo N 006-2015-SUNEDU/CD).

CONDICIÓN IV

Líneas de investigación a ser desarrolladas



Condición	
Unidad Responsable	
Componentes	

MATRIZ DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

(Resolución del Consejo Directivo N 006-2015-SUNEDU/CD).

CONDICIÓN V

Verificación de la Disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo

Unidad de Recursos Humanos / Sub Unidad de Escalafón y Registro / Dirección de Servicios Académicos / Escuela de posgrado / VRI

Vicerrectorado Académico

Vicerrectorado Académico / Dirección de Desarrollo Docente

V.1 Existencia del 25% del total de docentes como mínimo a tiempo completo

Formato C9 Actualizado

Total de docentes, Categoría de ordinario y contratado, Docentes a tiempo completo, Dedicación exclusiva

V.2 Requisitos para el ejercicio de la docencia

Número de docentes con el grado de doctor, Grado de maestro y grado de bachiller.

Plan estratégico institucional 2018-2020

Estatuto universitario vigente

Reglamento del proceso de notas y su Evaluación. RCU 540-2016

Reglamento para cambio de Regimen de los docentes ordinarios. RCU 271-2016

Reglamento para la distribución de carga lectiva y no lectiva del personal docente. RCU 133-2016

Reglamento para otorgar calidad de Docente Extraordinario invitado y Visitante. RCU 299-2016, modif RCU 168-2017

Plan estratégico institucional 2018-2020. RCU 874-2017

Reglamento del Docente investigador. RCU 003-2017

Reglamento del Goce del año sabático. RCU 006-2017

Reglamento para la distribución de la labor no lectiva del personal docente. RCU 0013-2017

Reglamento para otorgamiento licencias Docentes. RCU 0014-2017

Reglamento del docente extraordinario Emérito Cesante. RCU 657-2017

Nuevo Reglamento del Regimen Disciplinario para servidores Docentes. RCU 987-2017

Reglamento para concurso a profesor ordinario nombramiento, Categoría Auxiliar. RCU 0103-2018

Reglamento de la docencia en servicio. RCU 137-2018

Reglamento para la Evaluación de los docentes ordinarios. RCU 238-2016, modif RCU 696-2018

V.3 Evaluación y capacitación docente

Plan de capacitación 2018 VR.AC 0011-2018 (cinco componentes del plan operativo: pedagógico, científico, ético, tecnológico, humanista).

Reconocimiento docente: Reconocimiento por las escuelas, a docentes con mayores calificaciones realizadas por los alumnos y los que asistieron al mayor número de eventos de capacitación.

Condición

Unidad Responsable

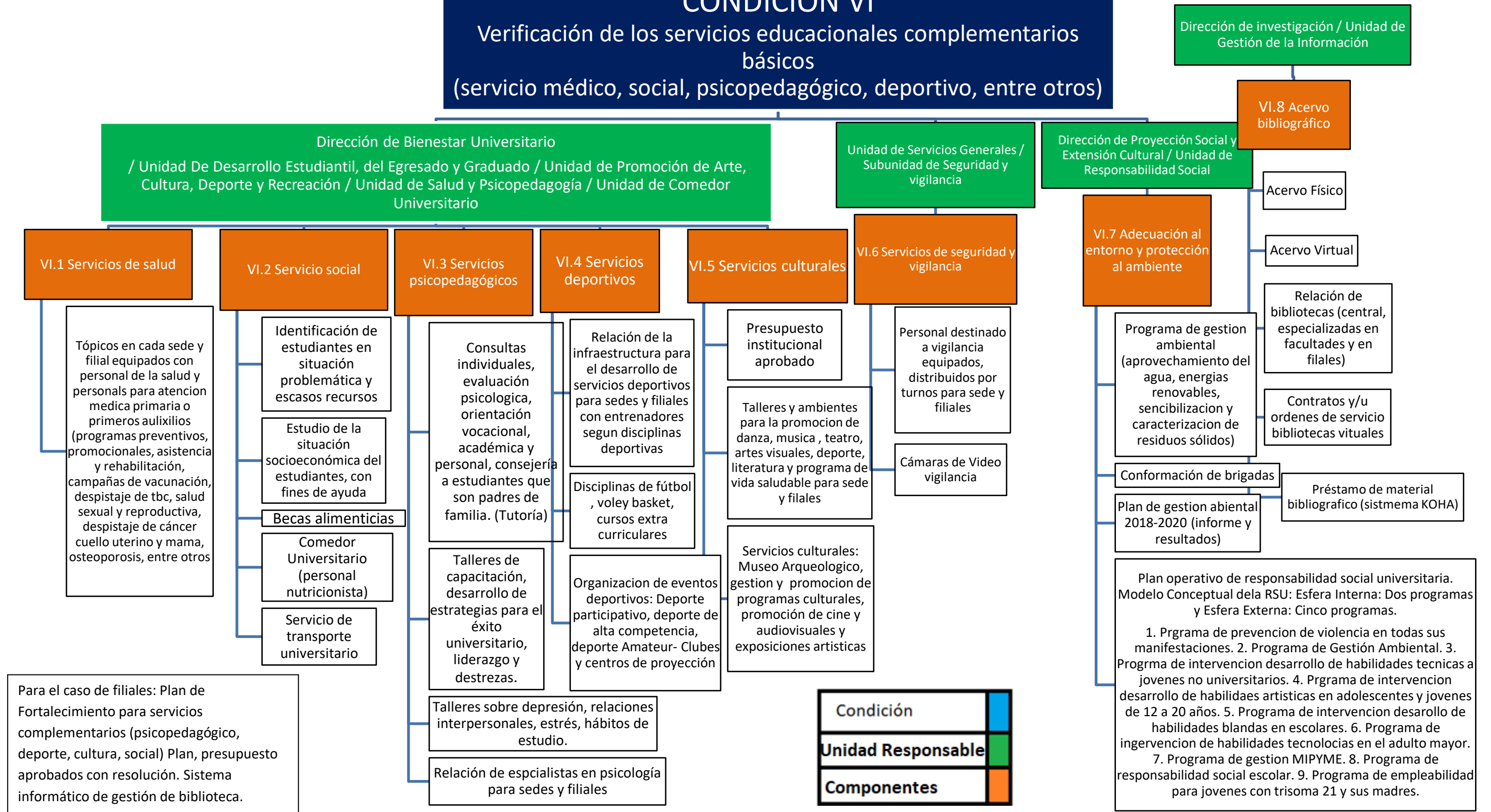
Componentes

MATRIZ DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

(Resolución del Consejo Directivo N 006-2015-SUNEDU/CD).

CONDICIÓN VI

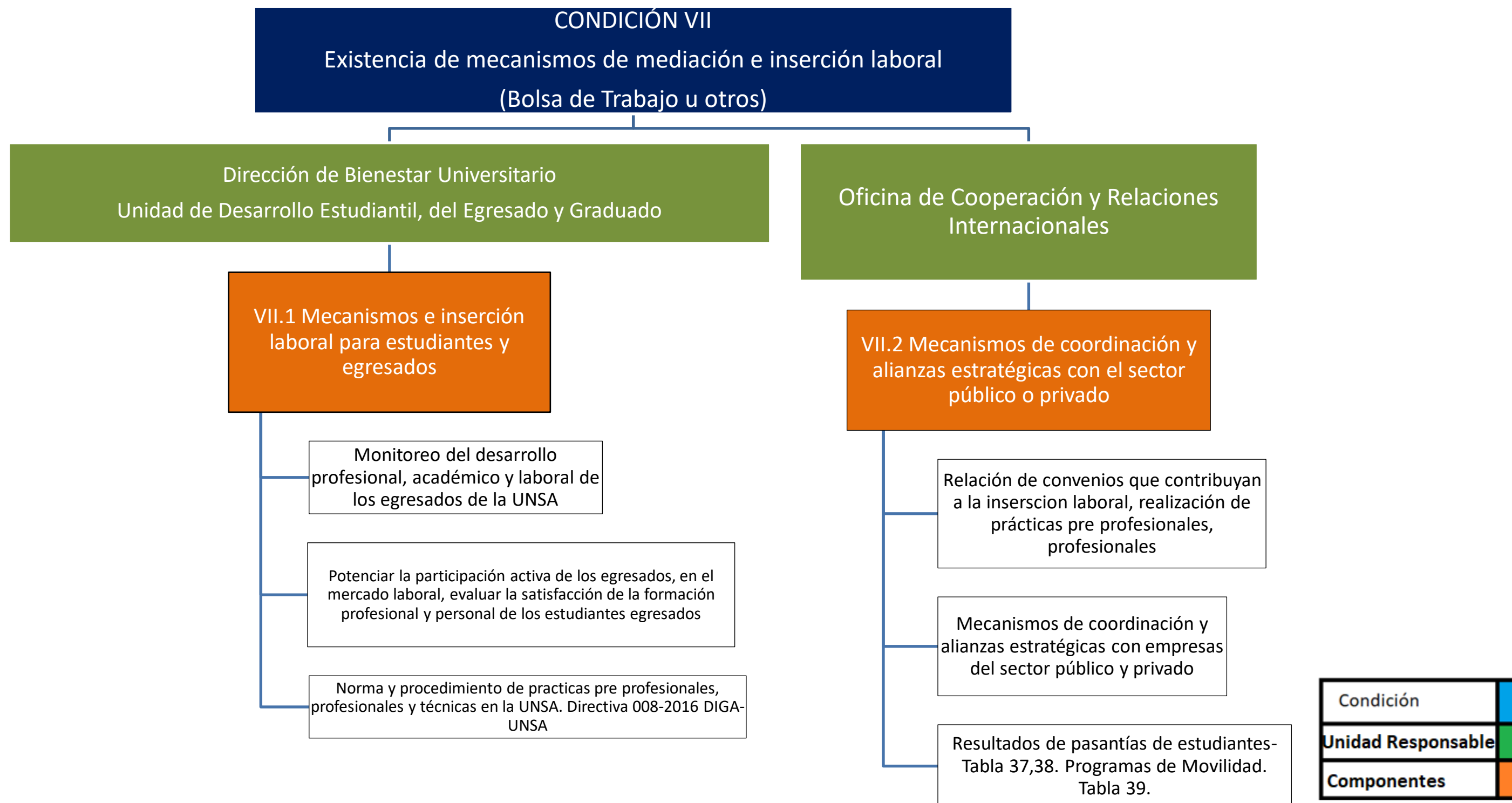
Verificación de los servicios educativos complementarios básicos
(servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros)



Información de los 59 programas de estudios incluyendo filiales.

MATRIZ DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

(Resolución del Consejo Directivo N 006-2015-SUNEDU/CD).

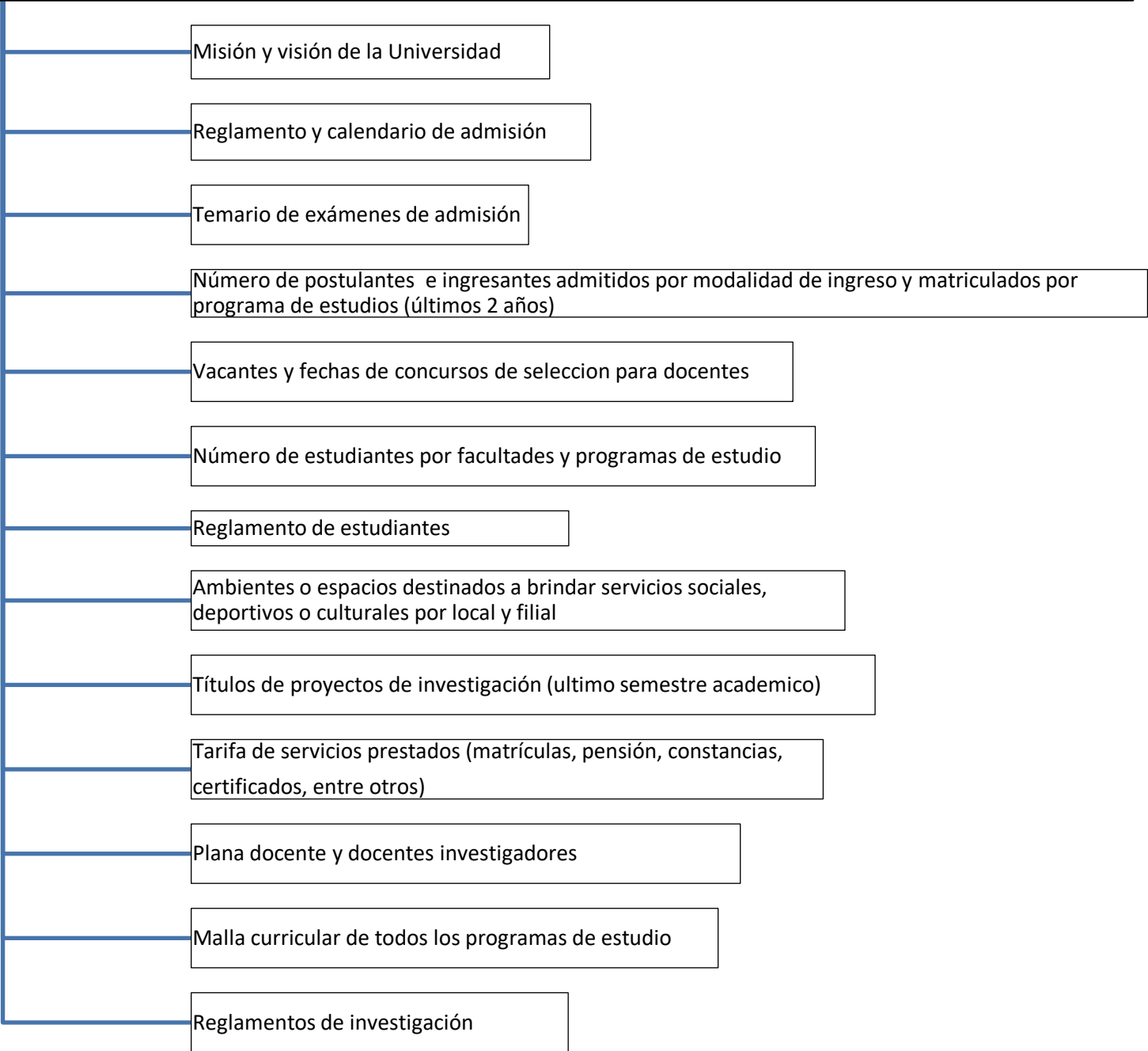


MATRIZ DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD
(Resolución del Consejo Directivo N 006-2015-SUNEDU/CD).

CONDICIÓN VIII
Transparencia de Universidades

Oficina de Tecnología de la Información
Unidad de Sistemas de Información, Redes y Telecomunicaciones

VIII.1 Transparencia de la Información Institucional de la Universidad



Página web
(Link)

Condición	
Unidad Responsable	
Componentes	